

12427 *ORDEN de 8 de mayo de 1992 por la que se rectifica la fecha de renuncia a la condición de funcionaria del Cuerpo de Maestros de doña Amalia González Sánchez-Matamoros.*

Observado error en la Orden de 9 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se aceptaba la renuncia a la condición de funcionaria del Cuerpo de Maestros de doña Amalia González Sánchez-Matamoros, con número de registro de personal A45EC120167 y de documento nacional de identidad 28.359.617, con destino en el Colegio Público «María Auxiliadora» de Los Palacios (Sevilla), con efectos de 18 de septiembre de 1991.

Este Ministerio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha tenido a bien rectificar la fecha de baja en el Cuerpo de Maestros de doña Amalia González Sánchez-Matamoros, con número de registro de personal A45EC120167 y de documento nacional de identidad 28.359.617, con destino en el Colegio Público «María Auxiliadora» de Los Palacios (Sevilla), con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo a partir del 14 de febrero de 1992.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de mayo de 1992.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

12428 *RESOLUCION de 20 de abril de 1992, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesora titular de Escuelas Universitarias, en virtud de pruebas de idoneidad, a doña María Jesús Isabel Calatayud Herce, para el área de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal».*

Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 30 de marzo del año en curso, ha sido aceptada la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad, área de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, reunidas nuevamente en virtud de recurso contencioso-administrativo estimado por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-León, en la que se declara apta a la aspirante doña María Jesús Isabel Calatayud Herce.

Recibida la documentación acreditativa de las condiciones exigidas en la Orden de convocatoria y asignado número de registro de personal por el Órgano competente,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto nombrar Profesora del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a doña María Jesús Isabel Calatayud Herce, número de registro de personal 1631924113, para el área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», con efectos de la fecha en que fueron nombrados los aspirantes propuestos por la misma Comisión, en primera convocatoria,

acto que se produjo por Resolución de esta Secretaría de Estado de 12 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de enero de 1985).

La interesada obtendrá destino conforme a lo prevenido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y a la Resolución de la entonces Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de abril de 1992.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), la Directora general de Enseñanza Superior, Ana Crespo de las Casas.

Ilma. Sra. Directora general de Enseñanza Superior.

UNIVERSIDADES

12429 *RESOLUCION de 7 de mayo de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Eduardo Díaz-Rubio García Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Medicina», vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de Oncología Médica en el Hospital Universitario San Carlos y su Área Asistencial.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.º, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base octava del punto 8.3 de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Complutense y el Instituto Nacional de la Salud, publicada por Resolución de 17 de septiembre de 1991, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), y una vez efectuada por la Comisión de Selección la correspondiente propuesta para la provisión de plazas vinculadas, el Rector de la Universidad Complutense de Madrid y el Director territorial del Instituto Nacional de la Salud de Madrid han resuelto nombrar a don Eduardo Díaz-Rubio García como Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Medicina» adscrita al Departamento de Medicina, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de Oncología Médica en el Hospital Universitario San Carlos y su Área Asistencial.

La categoría básica asistencial con la que se encuentra vinculada la plaza docente se entenderá sin perjuicio de respetar el puesto de Jefe de Servicio que el titular del presente nombramiento viene desempeñando en el Hospital Universitario San Carlos, con sujeción a lo previsto en la normativa que regula la provisión de dichos puestos en las Instituciones Sanitarias dependientes del Instituto Nacional de la Salud.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición ante el magnífico y excelentísimo señor Rector en el plazo de un mes.

Madrid, 7 de mayo de 1992.-El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.